

DECRETO N°
TEMUCO,

5069
25 NOV. 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto de gastos del municipio, para el año 2024
2. El Decreto Alcaldicio N°4.481 de fecha 18 de octubre del 2024, que aprueba el programa y ejecución de la actividad "Challenger ATP Temuco 2024".
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

- 1.- La necesidad de realizar servicios de traslados de deportistas por actividad Challenger ATP Temuco 2024 con fines competitivos.

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de los servicios de traslados por el Programa de la actividad "Challenger ATP Temuco 2024, las cuales se realizarán de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Servicio de traslado de pasajeros mes de noviembre / diciembre 2024.
Objetivo General de la Actividad	Servicio de traslado de deportistas que participan en evento deportivo Challenger ATP Temuco 2024.
Fecha ejecución	Noviembre / diciembre 2024
N° de pasajeros	120 Pasajeros
Gasto programado	Servicio de traslado \$1.841.294.- ítem de gasto 22.08.007.005 el que se detalla de la siguiente forma: Servicio de traslado de pasajeros correspondiente al mes de noviembre / diciembre 2024
Evidencia de la Actividad	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

2. Autorícese los servicios de traslados de pasajeros, dentro y fuera de la comuna de Temuco mes de noviembre / diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

- Servicios dentro de la comuna:

Nombre de actividad	Servicio de traslado de pasajeros mes de noviembre / diciembre 2024.
N° de Pasajeros	120
Fecha Servicio	Noviembre / diciembre 2024
Kilómetros	445,3 kms
Traslado por 9 días	-Hotel San Nicolás, Gral. Mackenna N° 420, Temuco a Pablo Neruda 01110, Temuco. -Pablo Neruda N° 1110, Temuco a Hotel San Nicolás, Gral. Mackenna N° 420, Temuco. -Hotel Best Western Ferrat, Juan Reusch N°445, Temuco a Pablo Neruda N° 1110, Temuco. -Estadio Germán Becker, Pablo Neruda N° 1110, Temuco a Hotel Best Western Ferrat, Juan Reusch N°445, Temuco.
Gastos Programados	\$810.446.-

- Servicios fuera de la comuna:

Nombre de actividad	Servicio de traslado de pasajeros mes de noviembre / diciembre 2024.
N° de Pasajeros	120
Fecha Servicio	Noviembre / diciembre 2024
Kilómetros	566,4 kms
Traslados por 5 días	-Hotel Best Western Ferrat, Juan Reusch N°445, Temuco a Centro de Tenis – Pje. Sta. Sofia N° 1069, Padre Las Casas. -Centro de Tenis – Pje. Sta. Sofia N° 1069, Padre Las Casas a Hotel Best Western Ferrat, Juan Reusch N°445, Temuco.
Gastos Programados	\$1.030.848.-

3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

Al centro de costos 15.08.01 Evento ATP Challenger Temuco 2024, Ítem de gasto: 22.08.007.005 Buses Servicio de Traslado.

4. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.

5. Designese como ejecutor responsable de la supervisión al funcionario Camilo Espinoza Corzo, Contrata Grado 8 Profesional del Departamento de Deportes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


BVMR / JBE / MCZ / JCL / CEC / env

Distribución:

- Of de partes
- Dideco
- Departamento de Deportes


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


V2B2


DIRECTOR